

TASAS DE MATRÍCULA, distribuídas en administrativas y académicas.

TASAS ADMINISTRATIVAS (Cobro de gestión de tarjeta universitaria y seguro escolar)

Todos los estudiantes pagarán estas tasas. No son cubiertas por las becas solicitadas.

Único plazo	12/09/2022
-------------	------------

TASAS ACADÉMICAS (Cobro por créditos matriculados)

Pago total: Se emite un único recibo por el importe total de las tasas académicas en la siguiente fecha:

Único plazo	03/10/2022
-------------	------------

Pago en dos plazos: El coste de de las tasas académicas se distribuye para su cobro en las siguientes fechas:

Primer plazo	03/10/2022
Segundo plazo	13/01/2023

Pago fraccionado en ocho mensualidades: En este caso, los recibos se emiten desde septiembre hasta abril:

Primer plazo	12/09/2022	Quinto plazo	13/01/2023
Segundo plazo	03/10/2022	Sexto plazo	03/02/2023
Tercer plazo	02/11/2022	Séptimo plazo	03/03/2023
Cuarto plazo	02/12/2022	Octavo plazo	03/04/2023